

28147 - Historia del Islam

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 28147 - History of Islam

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 418 - Graduado en Historia

Créditos: 5.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Desde el punto de vista académico y pedagógico, la asignatura "Historia del Islam" tiene como objetivo prioritario llevar al alumnado de cuarto curso del Grado de Historia a situaciones de aprendizaje que le hagan pensar la influencia del hecho cultural (entendiendo cultura como un conjunto de representaciones funcionales) sobre la articulación de las estructuras sociales y sobre los procesos de cambio histórico. Este es el planteamiento general que cimenta la materia y que, durante el desarrollo del curso, irá vertebrando el estudio, análisis y reflexión sobre los hechos, procesos y problemas históricos que han jalonado la Historia de la civilización islámica entre los siglos VII y XV. Desde el punto de vista de los contenidos, la materia se centrará particularmente en siete aspectos fundamentales: una introducción sobre la cultura islámica y la historiografía sobre el Islam en la actualidad, los orígenes del Islam y la expansión musulmana, el Emirato de Córdoba, el Califato Omeya de Córdoba, la decadencia del Islam andalusí, los intentos de reconstrucción del Imperio islámico por los movimientos almorávide y almohade, y, por último, el final de la autonomía política del Islam en la Península Ibérica y sus pervivencias sociales y culturales.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura "Historia del Islam" se inscribe en el módulo cuarto del Grado en Historia, titulado "Itinerarios", y forma parte del bloque dedicado a la Edad Media, que ofrece un planteamiento explicativo del periodo medieval (siglos V-XV). Esta materia, concretamente, ofrece al estudiante el estudio específico de una civilización extraeuropea que, en su proceso expansivo, incidirá sobre la Cristiandad occidental, particularmente mediterránea. Su contenido está distribuido, para ello, en dos ámbitos matizados, en su perspectiva diacrónica. Si por una parte la asignatura contempla una visión del pasado islámico en el mundo árabe, desde sus orígenes en la Arabia del siglo VII a la construcción del Imperio islámico de los Omeyas y Abbasies (siglos VII-XIII), por otra centra su atención en la fragmentación política del Islam y en su particular incidencia en la realidad histórica de al-Andalus, tanto en sus etapas históricas como en sus fundamentales aspectos de civilización durante los siglos XIII-XV.

En relación con las restantes asignaturas de Historia Medieval impartidas en los módulos 3 ("La Historia y su periodización") y 4 ("Itinerarios"): viene a completar la formación recibida por el alumnado en las asignaturas "Historia de la Alta Edad Media: siglos V-XII", "Historia de la Baja Edad Media: siglos XIII-XV", "España Medieval" y "Culturas medievales europeas", centrando su atención en los rasgos propios de la civilización islámica y sus conexiones con la Europa feudal.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Para cursar la asignatura "Historia del Islam" no existen requisitos académicos previos. Sin embargo, se entiende que, tras haber cursado los módulos de "Formación Básica" y "Teoría, Metodología e Historiografía" en su totalidad, así como la

mayor parte de las materias del módulo "La Historia y su periodización", el alumnado posee un conocimiento profundo de los principales procesos y problemas históricos que caracterizan la Edad Media. Así, se parte de la base de que, tras haber cursado algunas materias dedicadas específicamente al estudio de la Edad Media universal ("Historia de la Alta Edad Media: siglos V-XII" e "Historia de la Baja Edad Media: siglos XIII-XV", entre otras), el alumnado dispone ya de los elementos de referencia esenciales para situar el contenido de esta asignatura. Por otro lado, al igual que en el resto de las materias del módulo, obtendrán mejores resultados en la "Historia del Islam" aquellos estudiantes acostumbrados a la adquisición y manejo de fuentes documentales y bibliográficas de modo autónomo.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Organizar información histórica compleja de manera coherente y para interpretarla de forma razonada.

Expresarse y argumentar, oralmente y/o por escrito, en castellano correcto, utilizando los conceptos, el vocabulario, la terminología y las técnicas propias del historiador.

Desarrollar su propia autonomía en la organización del trabajo en la decisión en futuros estudios superiores en el campo de la Historia.

Identificar y describir los principales hechos, procesos y factores históricos, así como para establecer relaciones entre los niveles políticos, culturales y económicos de una sociedad.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Organiza información histórica compleja de un modo coherente y la interpreta de forma razonada.

Sabe expresar y argumentar el conocimiento histórico oralmente y/o por escrito, en castellano correcto, utilizando los conceptos, el vocabulario, la terminología y las técnicas propias de la ciencia histórica.

Es capaz de organizar y desarrollar su trabajo de forma autónoma.

Identifica y describe los principales hechos, procesos y factores históricos, siendo capaz de establecer relaciones entre los niveles políticos, culturales, sociales y económicos de una sociedad.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

En una asignatura de especialidad como "Historia del Islam", inserta a su vez en el itinerario dedicado a la especialización en Historia de la Edad Media, la relevancia de los resultados de aprendizaje previstos se encuentra estrechamente relacionada con la del resto de materias del área. No obstante, la "Historia del Islam" se encuentra específicamente orientada hacia el desarrollo de la capacidad de organización e interpretación de información histórica compleja, la expresión oral y escrita conforme a la terminología propia de las ciencias sociales, la autonomía en el trabajo personal del alumnado y, por último, la solvencia a la hora de seleccionar y jerarquizar los fenómenos históricos en una explicación razonada y coherente del cambio social.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria

- Sistema de evaluación continua (en su caso):

- Prueba teórica (50% de la calificación final): se deberá responder a una o varias preguntas relacionadas con el contenido del temario. Entre ellas, como elemento de referencia, se podrá solicitar la interpretación o análisis de una fuente histórica determinada (texto, mapa, figura, etc.). Criterios de evaluación: redacción correcta, respuesta argumentada, coherente, rigurosa y ajustada a las cuestiones planteadas.

- Ejercicios prácticos (30% de la calificación final): se deberán realizar dos actividades durante el semestre, cuya entrega y evaluación se llevarán a cabo a lo largo del curso. Se orientarán, especialmente, al trabajo directo con fuentes históricas y bibliografía especializada. Criterios de evaluación: utilización de los materiales adecuadamente, puesta por escrito de ideas e hipótesis con el rigor propio del oficio de historiador.

- Participación activa y trabajo autónomo (20% de la calificación final): este apartado se superará mediante la propuesta y realización de un trabajo surgido de la iniciativa particular del alumnado y concertado previamente con el profesorado. Criterios de evaluación: capacidad para realizar preguntas, plantear hipótesis y emitir conclusiones sobre aspectos particulares de la Edad Media peninsular.

- Prueba global de evaluación:

Una única prueba, de contenido heterogéneo, con la que el alumnado deberá demostrar un nivel adecuado en cuanto a los resultados de aprendizaje propios de la asignatura. Las actividades incluidas en esta prueba se corresponderán con las propuestas en la Evaluación Continua (prueba escrita, ejercicios prácticos y trabajo). Esta prueba dará opción de alcanzar el 100% de la calificación final, por lo que entre las cuestiones para resolver se podrán incluir problemas planteados a lo largo de todo el curso.

Criterios de evaluación: equivalentes a los señalados en el apartado "Sistema de evaluación continua".

Segunda convocatoria

- Prueba global de evaluación:

Una única prueba, de contenido heterogéneo, con el que el alumnado deberá demostrar un nivel adecuado en cuanto a los resultados de aprendizaje propios de la asignatura. Las actividades incluidas en esta prueba se corresponderán con las propuestas en la Evaluación Continua (prueba escrita, ejercicios prácticos y trabajo). Esta prueba dará opción de alcanzar el 100% de la calificación final, por lo que entre las cuestiones para resolver se podrán incluir problemas planteados a lo largo de todo el curso.

Criterios de evaluación: equivalentes a los señalados en el apartado "Sistema de evaluación continua".

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El sistema de sesiones que conforma la asignatura está basado en la complementariedad entre clases de tipo teórico y el desarrollo de actividades prácticas, dentro y fuera del aula. En términos aproximados, la distribución del tiempo de la asignatura entre ambos aspectos, se ajustará al siguiente esquema.

- Sesiones teóricas: exposición de conceptos y modelos fundamentales, comentario sobre la documentación de apoyo, debates moderados y resolución de cuestiones.

- Sesiones prácticas: lecturas guiadas y elaboración de reflexiones críticas (oralmente y/o por escrito) sobre los aspectos más relevantes propuestos por el profesorado. Preparación de informes de evaluación de prácticas, a partir de modelos propuestos por el profesorado. Las actividades desarrolladas en este contexto seguirán un patrón heterogéneo y tratarán de potenciar la capacidad de argumentación del alumnado, en un contexto de aprendizaje cooperativo. Dentro de este campo, podrán ser consideradas como sesiones de tipo práctico la participación en cursos, seminarios y conferencias promovidas por entidades académicas, que se encuentren directamente relacionadas con los contenidos de la asignatura y previa orientación del profesorado.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

El programa que permite al alumnado ser evaluado en la modalidad de evaluación continua incluye las siguientes actividades, expresadas junto al porcentaje aproximado de tiempo que se dedicará a cada una de ellas (sobre un total de 5 créditos ECTS, esto es, 125 horas).

- Clases teóricas, presenciales, en el aula o fuera de ella: 25%.

Metodología de enseñanza-aprendizaje: lección magistral, exposiciones teóricas, debates, presentaciones diversas.

- Lecturas y trabajo personal: 55%.

Metodología de enseñanza-aprendizaje: lecturas, resúmenes, preparaciones de presentaciones y de pruebas de evaluación.

- Prácticas: 10%.

Metodología de enseñanza-aprendizaje: comentario de instrumentos y fuentes para la investigación, presentación de audiovisuales y cine-fora.

- Tutorías: 7%.

Metodología de enseñanza-aprendizaje: seguimiento del alumno, resolución de problemas, evaluación formativa.

- Evaluación: 3%.

Metodología de enseñanza-aprendizaje: pruebas escritas y/o exposiciones orales.

El programa se organizará en siete grandes temas, cuyos títulos indicamos a continuación.

4.3. Programa

1. Introducción.
2. Despierta un gigante. Los orígenes del Islam y la expansión musulmana.
3. El amanecer de un nuevo Estado. El emirato de Córdoba.
4. La plenitud del Islam en Occidente. El califato Omeya de Córdoba.
5. Un lento atardecer. La decadencia del Islam andalusí.

6. Efímeros brillos. Los intentos de reconstrucción del imperio islámico.

7. La larga espera de un inevitable final.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las sesiones presenciales de la asignatura están repartidas en dos sesiones semanales de dos horas cada una. Si bien esta cantidad podrá verse alterada en función del calendario lectivo establecido por la Universidad de Zaragoza para cada curso.

El reparto del tiempo disponible para las sesiones presenciales se efectuará de modo equilibrado entre los diferentes temas que constituyen el temario de la asignatura.

Las actividades realizadas fuera de horario para completar las necesidades planteadas en las sesiones prácticas serán consideradas como tiempo lectivo a todos los efectos. El tiempo empleado y la localización de estas actividades dependerá de las características concretas de cada una de ellas. No obstante, el calendario preciso de las mismas estará definido al comienzo del curso. Entre las sesiones de este tipo, se podrá incluir la realización de prácticas externas, donde se exigirá la participación activa del alumnado, con el fin de que puedan aplicar los conocimientos adquiridos durante el curso.

Los plazos de presentación de trabajos escritos (para el alumnado que opte por el sistema de evaluación continua) se indicarán durante el desarrollo del curso. Conviene señalar que los informes de estas características que sean recogidos, seguidamente, serán evaluados y sus resultados serán comunicados por el profesorado. De este modo, se pretende seguir de modo directo la progresión de cada estudiante, lo cual constituye el objetivo esencial de este sistema de evaluación.